

CALENDARIO DE SUELTAS AÑO 2017

FECHA	GRUPO "A"	GRUPO "B"	CONCURSO
26-02-17	FUERTEVENTURA	TENERIFE	SOCIAL
05-03-17	TENERIFE	FUERTEVENTURA	SOCIAL
12-03-17	FUERTEVENTURA	TENERIFE	SOCIAL
19-03-17	TENERIFE	FUERTEVENTURA	SOCIAL
26-03-17	FUERTEVENTURA	TENERIFE	SOCIAL
02-04-17	TENERIFE	FUERTEVENTURA	SOCIAL
09-04-17	FUERTEVENTURA	GOMERA	SOCIAL
15-04-17	TAN TAN	TAN TAN	REGIONAL INSULAR SOCIAL
16-04-17	GOMERA	FUERTEVENTURA	SOCIAL
23-04-17	1º ALTA MAR	1º ALTA MAR	REGIONAL INSULAR SOCIAL
23-04-17	LANZAROTE	LA PALMA	SOCIAL
30-04-17	LA PALMA	LANZAROTE	SOCIAL
07-05-17	MADEIRA	MADEIRA	INSULAR SOCIAL
07-05-17	LANZAROTE	LA PALMA	SOCIAL
13-05-17	ESSAOUIRA- SAFI	ESSAOUIRA- SAFI	REGIONAL INSULAR SOCIAL
14-05-17	LA PALMA	LANZAROTE	SOCIAL
21-05-17	7 ISLAS Y PICHONES (PALMA Y PUERTO CALERO)	7 ISLAS Y PICHONES (PALMA Y PUERTO CALERO)	INSULAR SOCIAL
28-05-17	2º ALTA MAR (5 Pichones de los que puntúan solo 3 para el Insular) 3º ALTA MAR	2º ALTA MAR (5 Pichones de los que puntúan solo 3 para el Insular) 3º ALTA MAR	REGIONAL INSULAR SOCIAL
28-05-17	LANZAROTE Y PALMA	LANZAROTE Y PALMA	1º INSULAR SOCIAL
03-06-17	SAFI Y CASABLANCA	SAFI Y CASABLANCA	REGIONAL INSULAR SOCIAL
11-06-17	LANZAROTE Y PALMA (10 PALOMAS)	LANZAROTE Y PALMA (10 PALOMAS)	2º INSULAR SOCIAL
18-06-17	4º ALTA MAR 5º ALTA MAR (700km. apr.)	3º ALTA MAR 4º ALTA MAR (700km. apr.)	INSULAR SOCIAL

NOTA: PARA EL CAMPEONATO REGIONAL EN LA SUELTA DESDE TAN TAN SE PARTICIPARÁ CON 3 PICHONES DEL AÑO 2016 Y CON OTRA SERIE DE 3 PALOMAS. SE PODRÁN MANDAR 5 COMO MÁXIMO POR CADA CONCURSO, PUNTUANDO LAS TRES PRIMERAS DE LAS RECIBIDAS. EL CAMPEONATO INSULAR NO TIENE SERIE DE PICHONES DESDE TAN TAN, SOLO UNA SERIE DE 3 MANDANDO UN MÁXIMO DE 5 PALOMAS EN CASO DE IR EN AVIÓN, Y SI VAMOS EN BARCO EL CUPO ES LIBRE.

***Superprestigio Gran Fondo Regional**

**Las fechas para las sueltas de la Costa Africana son de carácter orientativo. Se procurará efectuarlas en las fechas indicadas siempre y cuando las Autoridades marroquíes concedan los permisos oportunos.

***Las sueltas desde Alta Mar quedan pendientes a que las compañías navieras tengan disponibilidad, tanto horaria como de distancia, pudiéndose modificar las fechas e incluso suspenderse una o las 5 sueltas si no existieran las condiciones idóneas para realizarlas.

CAMPEONATO COPA GOBIERNO DE CANARIAS

- 1.-Este campeonato está compuesto por una suelta desde Alta Mar a celebrar el mismo día, (posiblemente el 28 de Mayo, por la celebración del día de Canarias).
- 2.-Se participará con 5 palomas máximo por colombófilo, siendo las 3 primeras palomas comprobadas las que puntúen para el concurso Federativo Regional e Insular.
- 3.-Cada paloma comprobada valdrá dos puntos, y, en caso de empate se aplicará la fórmula del coeficiente.
- 4.-La Federación Insular procurará recoger las palomas para este campeonato en uno o varios locales designados a tal efecto. Se podrá mandar más palomas fuera de la lista CC1.

•Campeonato de Seguridad Insular de 7 Islas

- 1.-Este campeonato está compuesto por una suelta de cada una de nuestras siete islas a celebrar el mismo día.
- 2.-Se participará con dos palomas por colombófilo desde cada Isla.
- 3.-Cada paloma comprobada valdrá un punto, y, en caso de empate se aplicará la fórmula del coeficiente. Este campeonato no puntúa en el Campeonato Insular.
- 4.-La Federación Insular procurará recoger las palomas para este campeonato en uno o varios locales designados a tal efecto.

CAMPEONATO INSULAR

1.- El campeón Insular será aquel colombófilo que sume mayor puntuación en los siguientes campeonatos:

•Campeonato Insular de Pichones:

- 1.- A celebrar desde los Municipios de Tías, Sta. Cruz de La Palma y Alta Mar a menos de 400km. el 28/05/2017. Se participa con 5 palomas portadoras de anillas de nido homologadas por la FCC del año 2016, clasificándose las 3 primeras recibidas de cada punto de suelta.
- 2.- El campeón Insular de pichones será el que mayor puntuación obtenga en la suma de estas tres sueltas. En caso de empate será campeón el que menor coeficiente obtenga.
- 3.- La puntuación para Palma y Lanzarote es de 1 punto por paloma y para Alta Mar 2 puntos por paloma.

•Campeonato Insular de Velocidad:

Comprende las dos sueltas desde Puerto Calero. Se podrán enviar 10 palomas como máximo, clasificándose las 3 primeras de las recibidas.

•Campeonato Insular de Medio Fondo:

Comprende las 2 sueltas desde La Palma. Se podrá enviar 10 palomas como máximo a La Palma, clasificándose las 3 primeras de las recibidas.

•Campeonato Insular de Fondo Terrestre y Fondo Marítimo:

Comprende las sueltas a celebrar desde Tan Tan, Madeira y Alta Mares de menos de 600 kms. Se participa con 5 palomas en cada suelta, clasificándose las 3 primeras recibidas de las 5 que se designen en el CC1. Los concursos duran 2 días. El cupo es libre en los Alta Mares. Si vamos en barco a Marruecos el cupo es libre.

•Campeonato Insular de Gran Fondo Terrestre y Gran Fondo Marítimo:

Comprende las sueltas a celebrar desde Alta Mar de más de 600 km., Essaouira, Safi y Casablanca. De las palomas inscritas en el CC1 se clasifican las 3 primeras recibidas de las 5 designadas. Los concursos duran 3 días. Si vamos en barco a Marruecos el cupo es libre.

NORMAS:

1.- Los clubs entregarán en el momento de la recogida la copia azul de la lista de inscripción (CC1) junto con una copia de la hoja de los relojes electrónicos. La hoja blanca deberá de entregarse con las horas pasadas y junto con la hojilla de comprobación de los relojes electrónicos (En el caso de relojes manuales vendrá acompañada del cartón de los rotores y con sus rotores correspondientes que hayan sido comprobados) y como máximo doce días más tarde de haberse cerrado el concurso. Aquel club que no entregue esta documentación dentro del plazo establecido quedará automáticamente descalificado del concurso.

2.- La apertura y cierre de los relojes, tanto manuales como electrónicos, será en el lugar y fecha que la Federación designe y se hará por la hora de Radio Nacional de España, a través de llamada telefónica al 097. Debiendo todos los clubs poner en hora sus matrices y ordenadores a través de este sistema. También podrán coger la hora en esta página Webs: http://www.hora.es/mundo/ciudad/openCity.do?nombre=Las%20Palmas%20de%20Gran%20Canaria&city_id=687636

3.- **Los cálculos serán publicados en la Web oficial de la Federación Insular de Gran Canaria,** pudiéndose descargar cada colombófilo o club cuantas copias desee, por lo tanto, "NO" se entregarán copias en papel por parte de esta Federación.

4.- Para este Campeonato Insular la Federación Insular asignará una partida de su presupuesto para ayuda a gastos de sueltas deficitarias.

5.- Las palomas no portarán en los concursos federativos identificativos de nombre, de número de teléfono, ni dirección del palomar.

RESUMEN:

Campeonato Copa Gobierno de Canarias: Se participa con 5 palomas en Alta Mar. La fecha para dicha suelta será el 28/05/2017

Campeonato de Pichones: Se participa con 5 palomas y clasifican las 3 primeras recibidas. La fecha para dichas sueltas de (Lanzarote y Palma) será el 21/05/2017 y de (Alta Mar) será el 28/05/2017.

Campeonato de Velocidad: Se participa con 10 palomas y clasifican las 3 primeras recibidas. Las fechas para dichas sueltas (Lanzarote) serán el 28/05/2017 y el 11/06/2017.

Campeonato de Medio Fondo: Se participa con 10 palomas en La Palma y clasifican las 3 primeras recibidas. La fecha para dichas sueltas (Palma) serán el el 28/05/17, el 11/06/17.

Campeonato de Fondo Terrestre y Fondo Marítimo: Se participa con 5 palomas y clasifican las 3 primeras recibidas de las 5 palomas designadas en el CC1. Las fechas serán (Tan Tan) 15/04/2017, 1º Alta Mar el 23/04/2017, el 3º Alta Mar el 28/05/2017, el 4º Alta Mar el 18/06/2017. Cupo libre para Tan Tan si se va en barco, para los alta mares es libre el cupo designándose en todas las 5 palomas a competir si nos respetan las tarifas navieras.

Campeonato de Gran Fondo Marítimo y Gran Fondo Terrestre: Se clasifican las 3 primeras recibidas de las 5 designadas en el CC1, en el caso que no se designen serán las 5 primeras del CC1. Cupo libre si vamos en barco a Marruecos. Las fechas serán (Essaouira) 13/05/2017, (1º Safi) el 13/05/2017, el (2º Safi) el 03/06/2017, Casablanca el 03/06/2017 y el 5º Alta Mar el 18/06/2017. Cupo libre para Marruecos si se va en barco.

NOTA: 1º Si las sueltas desde la costa africana no se pudiesen realizar, serán sustituidas por sueltas en dos expediciones a alta mar, una sencilla y otra doble, realizándose la tercera suelta dos horas más tarde que la segunda, puntuando todas ellas para el Campeonato de Fondo y Gran Fondo Marítimo, dándose por suspendido el Campeonato de Fondo y Gran Fondo Terrestre. La duración de los concursos serán de 2 o 3 días según la distancia.

PUNTA CIÓN

Puntos de Suelta	Puntos por paloma	Máxima puntuación por suelta	Total de sueltas	Máxima Puntuación por puntos de sueltas	Modalidades
Puerto Calero	1	3	3	9	Velocidad
La Palma	1	3	3	9	Medio Fondo
Alta Mar -400km.	2	6	1	6	Medio Fondo
Alta Mar +400km	2	6	3	18	Fondo
Madeira	3	9	1	9	Fondo
Alta Mar + 600km	3	9	1	9	Gran Fondo
Tan Tan	2	6	1	6	Fondo
Essaouira	3	9	1	9	Gran Fondo
Safi	4	12	2	24	Gran Fondo
Casablanca	5	15	1	15	Gran Fondo

Nota: Estas son las sueltas que componen el Campeonato Insular. En caso de empate será ganador el que menor coeficiente obtenga en la suma de ellos.

CAMPEONATOS NACIONALES

Un campeonato es la competición **voluntaria directa y por igual** entre deportistas, clubes, o federaciones en donde los vencedores son los primeros clasificados por los méritos contraídos. **Jamás** en Canarias se ha participado en un Campeonato Nacional en las mismas condiciones deportivas respecto a los participantes peninsulares.

La Real Federación Colombófila de España para poder mantener su presencia, para beneficio de algunas personas, organiza el negocio de la venta de sus anillas, dos veces más caras de su precio real, previo obligado pago de la licencia nacional, y para involucrar a los colombófilos canarios recurre al artilugio, que suena a fraude y deja mal sabor de boca, del denominado Campeonato Nacional entre Canarias y Baleares. Si no, observemos las condiciones: Competimos, comparando resultados con las Islas Baleares, situadas a unos tres mil (3.000) Kilómetros de nosotros; ellos allá, nosotros aquí; en días distintos, diferentes distancias, climas, vientos – nosotros el alisio; ellos, el gregal – diferentes profundidades marinas, etc. Ni visos de igualdad. Por ello, los premios son igualmente falsos y se reparten para contentar a todos, correlativamente por islas. El primer premio para una; el segundo para otra. Al final premios para todos, es decir, nada que tenga que ver con una competición deportiva seria.

Con la aparición de la Ley 4/2011, de 18 de febrero , que obliga a anillar los pichones nacidos en Canarias con anilla canaria, se le rompe su negocio y sin respeto a la Legalidad Vigente, instaura una Gestora ilegal en Tenerife y extraoficialmente (no hemos recibido ninguna comunicación), no reconoce a la FCC e intenta despojarla de todas sus atribuciones. **¿Qué razón hay para organizar algún tipo de Campeonato Nacional?**

Pensamos que el tiempo y los Juzgados de Guardia ponen a cada uno en su lugar. Cuando esto se produzca y la RFCE respete la Legalidad Vigente y adapte sus Estatutos a la mentada Ley 4/2011, de 18 de febrero, en esos momentos, se deberá empezar por preguntarnos que tipo de Campeonato Nacional queremos los canarios, sin presiones y sin negocios de por medio.

Las Palmas de Gran Canaria a 1 de Octubre de 2017